

# ENTREVISTA CON ANTONIO GARCÍA-BAQUERO\*: CÁDIZ Y SEVILLA ANTE LA CARRERA DE INDIAS

Pedro Romero de Solís  
(Universidad de Sevilla)

Antonio García-Baquero González, catedrático de Historia Moderna y director del Departamento del mismo nombre de la Universidad de Sevilla es, sin duda, el investigador más autorizado en la Carrera de Indias y, por consiguiente, en el papel histórico jugado en Andalucía por la burguesía comercial. Esta especialidad le ha llevado a cuestionarse a la vez que los elementos esenciales de la historia de la formación social andaluza el lugar de las sociedades de Sevilla y Cádiz en el desarrollo del capitalismo mundial. En fin, sus estudios han proyectado una nueva luz sobre los agentes sociales que fueron capaces de protagonizar los mencionados procesos históricos de modo que el Prof. García-Baquero a lo largo de su carrera de historiador ha abordado los temas básicos, esenciales, para la comprensión del proceso histórico que ha desembocado en la sociedad andaluza contemporánea.

De sus 150 publicaciones destaco cuatro libros que es donde se concentra su aportación esencial a la Historia Social de Andalucía: se trata del *Comercio colonial y guerras revolucionarias* (Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1972); *Cádiz y el Atlántico (1717-1778). El comercio colonial español bajo el monopolio gaditano* (Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1976, 2 vols.); *Andalucía y la Carrera de Indias (1492-1824)*, Sevilla, Biblioteca de Cultura Andaluza, 1986); y, por último, *La Carrera de Indias: Suma de la Contratación y Océano de Negocios* (Sevilla, Algaida, 1992). De la calidad y aceptación de sus obras dice suficientemente el que *Cádiz y el Atlántico*, *Andalucía y la Carrera de Indias* y *Suma de la Contratación* hayan merecido una segunda edición: la primera en la Diputación Provincial de Cádiz en 1988 que es preciso considerarla como un homenaje de la ciudad agradecida a su autor; la segunda por la Universidad de Granada en 2002 con un estudio preliminar del Prof. Carlos Martínez Shaw<sup>1</sup> que debemos interpretarla como el reconocimiento de la Universidad andaluza a su obra y la

---

\* Catedrático y Director del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla

1 **Nota de P. R. S.:** Las notas han sido redactadas por el entrevistador. El Dr. Martínez Shaw es catedrático de Historia Moderna de la UNED, también especialista en el comercio indiano y autor de *Cataluña y la Carrera de Indias* (Barcelona, Ed. Crítica, 1981).

tercera, en traducción al francés por el Prof. Bennassar<sup>2</sup>, por la Editorial Desjunquères de París (1997), con el título '*La Carrera de Indias. Histoire du commerce hispano-américain (XVI-XVIIIe siècles)*' que demuestra la proyección internacional de la labor investigadora del Prof. García-Baquero. Actualmente tiene en prensa en la Universidad de Granada el libro *El comercio colonial en la época del absolutismo ilustrado. Debates y problemas*. Una semana antes del que suscribe realizara esta entrevista publicó en un lujoso libro dedicado a *La Iconografía básica de La Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla* (Sevilla, 2003) un largo y enjundioso artículo sobre «La Real Maestranza de Caballería de Sevilla y la fiesta de toros: razones de una plaza» que es representativo de lo que se han denominado sus 'investigaciones transversales', en las que, al hilo de la línea investigadora principal, propone respuestas particulares a los problemas que les van planteando sus propios estudios<sup>3</sup>. Son estas investigaciones unas veces necesarias para fundar algún punto oscuro de su discurso general pero otras tratan de responder a las solicitudes del pensamiento cotidiano o a las propias exigencias de su vocación intelectual. Entre ellas cabe destacar los estudios monográficos sobre las burguesías gaditanas (1978, 1990), sevillanas (1989, 1990), catalanas (1991), extremeñas (1992) y novohispanas (1973); sobre el clero (1998); los gremios y, por consiguiente, la clase obrera y los grupos profesionales antes de constituirse como tales con la llegada de la modernidad (1978, 1994); sobre la nobleza de Sevilla (1980, 1992, 2001); las élites americanas (1984); las colonias de extranjeros (1990); la repercusión de la Revolución francesa (1989); sobre las bibliotecas individuales y la conciencia ideológica de la época (1988, 1998, 2000); la emigración al Continente americano (1995); las transformaciones urbanas (1981, 1983, 1990, 1992, 1990, 1999, 2001, 2002); los alcances sociales de la política fiscal (1982, 1989, 1997, 2001); la importancia de la centralización política y la formación la burocracia moderna (1989); los metales preciosos (1990, 1998); incluso, los problemas derivados de la navegación por el río Guadalquivir<sup>4</sup>; etc.

2 Bartolome Bennassar, actualmente Prof. emérito de la Universidad de Toulouse-La Mirail de la que fue rector, es autor de la importante monografía *Valladolid en el Siglo de Oro* a la que siguieron *Los Españoles; La Inquisición española, poder político y control social; La España del Siglo de Oro; 1492, un mundo nuevo; El desafío español; Franco; Don Juan de Austria, Hernán Cortés*, etc. Me interesa destacar que el Prof. Bennassar es autor de una interesante *Historia de la Tauromaquia. Una sociedad del espectáculo* (trad. esp. en Ronda, Real Maestranza de Caballería, 2001) y pronunció el XX Pregón Taurino de la Ciudad de Sevilla en 2002 para el que fue presentado por el Dr. García-Baquero.

3 Tanto Antonio García-Baquero y Carlos Martínez Shaw como el que suscribe Pedro Romero de Solís pertenecen a la Fundación de Estudios Taurinos que publica la *Revista de Estudios Taurinos* en la que los tres han publicado numerosos artículos. Se volverá sobre ello.

4 El autor es nacido en Alcalá del Río (Sevilla) y desde que quedara interrumpido el libre curso del Guadalquivir por una presa levantada en las mismas espaldas del pueblo, comparte la sombra que se cierne sobre todos los alcalaños para los que, con la conclusión de la obra pública, algo del pasado y del futuro de Alcalá ha quedado absurdamente cercenado. Recuérdese que los planes para hacer navegable el Guadalquivir hasta Córdoba han aparecido regularmente en el horizonte de las aspiraciones de los pueblos ribereños desde la época romana hasta nuestros días.

**En el plano personal ¿Cuales fueron los motivos que le llevaron a elegir un tema tan sugerente como la Carrera de Indias y por qué ha manifestado, para sus investigaciones, una vocación tan andaluza?**

En su momento inicial (al menos así es como lo percibo hoy) mi investigación se vio seguramente influida por dos hechos importantes. En primer lugar, el área geográfica y urbana donde vivía y sigo viviendo, con unas peculiaridades de organización social y trayectoria histórica que se podrían definir, muy rápidamente, como un proceso espectacular de decadencia. Como andaluz y, más concretamente, como sevillano, la incidencia de este fenómeno resulta tan directa, tan inmediata, que entra por los ojos: Sevilla ha constituido en su tiempo histórico un impresionante modelo de crecimiento y crisis que sigue pesando sobre sus habitantes tan pronto como se cuestionan su historia. El segundo hecho al que he aludido fue la existencia, como quien dice, al alcance de mi mano de uno de los depósitos documentales más importantes no sólo de este país sino de todo el mundo, como es el Archivo General. La coincidencia de ambas situaciones puede, tal vez, considerarse la responsable del origen y de la continuidad de una trayectoria investigadora, cuya pretensión no ha sido otra que comprender el conjunto de fenómenos que constituyen la esencia de una región y las responsabilidades, tan complicadas, por las que una sociedad progresa o se estanca, dentro de sus propios límites pero siempre en conexión con los entes políticos inmediatos superiores de Nación y Continente. El recorrido se inicia, pues, con lo que de hecho considero la verdadera columna vertebral de todo mi trabajo, es decir, el estudio del comercio colonial andaluz en el siglo XVIII, sus estructuras, sus coyunturas, sus protagonistas y sus consecuencias para el desarrollo de la región aunque, con posterioridad, haya desembocado en el estudio de las mentalidades de los individuos que, conscientes o inconscientes, influyen decisivamente en la sociedad. De esta forma, el recorrido, lejos de permanecer como una fijación estática ha ido sufriendo un progresivo desplazamiento en la temática, en las fuentes y en la metodología, a medida que mi nivel de trabajo iba profundizando y abriendo, simultáneamente, nuevas interrogantes.

**¿Dónde estimas que se encuentra lo original de tu mirada histórica sobre Andalucía y a tenor de esa exigencia ¿cómo te planteaste tus primeras investigaciones?**

La preocupación principal que embargaba a los miembros vinculados a los estudios de Historia Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla cuando me inicié en la investigación era el estudio del tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen en España. Ahora bien, como la carga de ese interés se dirigía, principalmente<sup>5</sup>, hacia la historia política con alguna incursión esporádica en la demografía<sup>5</sup>, en la economía urbana o en el proceso

---

5 El Prof. Álvarez Santaló realizó una tesis, precisamente, sobre la población andaluza en la época de la liquidación del Antiguo Régimen titulada *La población de Sevilla en el primer tercio del siglo XIX* (Sevilla, Diputación Provincial, 1974).

desamortizador, para completar este panorama sugerí al profesor Comellas<sup>6</sup>, director entonces del Departamento, realizar un trabajo en otra dirección para aportar un ángulo de visión distinto al trauma español del cambio de siglo. Fruto de esta sugerencia y de las discusiones subsiguientes fue el planteamiento de un trabajo de investigación cuyo objetivo inicial sería tratar de establecer las posibles vinculaciones existentes entre la quiebra de la monarquía absoluta en España y el hundimiento de nuestro comercio colonial, analizando este último fenómeno desde un puesto de observación tan excepcional como el puerto gaditano. El proyecto se concretó en lo que fuera, primero, mi tesis de licenciatura y, más tarde, en la que tu has señalado como la primera de mis publicaciones importantes, el libro *Comercio colonial y guerras revolucionarias. La decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación americana* (Sevilla, 1972). Este trabajo fue el resultado de una ampliación, ciertamente sustancial, de la que fuera mi tesis de licenciatura, ampliación imprescindible porque si, en mi primer proyecto, perseguía únicamente una valoración de las consecuencias que se derivaron en aquellos críticos momentos para la Hacienda española de la disminución y casi total desaparición de los célebres caudales de Indias, en el libro intenté, también, aclarar la coyuntura del comercio colonial en esos años e, incluso, lo que era mucho más novedoso, diseñar a partir de los datos del comercio, la estructura de la producción española.

**Observo que el paso siguiente en tu investigación en vez de avanzar en el tiempo y cuestionarte, de forma más comprometida, el siglo XIX y sus luchas por la emancipación de las colonias americanas te vas hacia atrás y buscas un tiempo más pretérito. ¿Qué es lo que motiva este retorno al pasado?**

Las guerras revolucionarias no sólo me permitieron demostrar la estrecha vinculación existente entre las coyunturas económica y política sino que además sirvió para establecer una periodización de los ritmos económicos de la España de comienzos del siglo XIX, hoy plenamente aceptada, al tiempo que también sacó a la luz toda una serie de problemas ya intuitivos pero entonces todavía sin aclarar suficientemente y cuya existencia, en el momento del cambio de régimen, no podía explicarse sin retrotraerlos a las épocas anteriores donde en realidad se gestaron. Por todo ello, me planteé la posibilidad de profundizar en el estudio del comercio colonial español en el corazón del Antiguo Régimen dando así paso a la que sería mi tesis doctoral y segundo hito en este esquema de mis trabajos fundamentales que estamos recorriendo.

---

6 José Luis Comellas, director de la tesis de García-Baquero y, a la sazón, también del departamento de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla, autor de estudios históricos sobre el siglo XIX español — véase *La Restauración como experiencia histórica*— se dio, también, a conocer por su afición a observar el firmamento desde un telescopio instalado en su casa y las publicaciones que sobre el tema dio a la estampa. Algunas supusieron, como *El cielo de Colón. Técnicas navales y astronómicas en el viaje del descubrimiento* (Sevilla, Ayuntamiento, 1992), una fecunda síntesis de sus conocimientos.

**Todos tus amigos recordamos tu tesis, un trabajo espectacular por sus dimensiones físicas y por la fecunda ambición de sus contenidos —ahí está para confirmarlo el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Sevilla con que fue distinguido—, y el efecto de su inmediata publicación. Recuerdo haberla sentido como una defensa racial frente al hispanismo que elaboraban los grandes historiadores franceses. ¿«Cádiz y el Atlántico» del Prof. García-Baquero no fue una respuesta a «Sevilla y el Atlántico» de Chaunu<sup>7</sup>?**

¡Bueno, bueno...! La crisis de la dictadura de Franco y los vientos emancipadores de la época que afectaban hasta al propio futuro político de Andalucía impulsó a muchos entusiastas a ver en mi libro un momento del espíritu de nuestra región y una punta de lanza frente a la historia que hacían los franceses sobre todo en una época en que ellos habían gozado de una libertad que a los historiadores españoles —no hay que olvidarlo— les había estado siempre vedada; pero mi tesis doctoral no estaba, ni mucho menos, incendiada por ningún fuego vindicativo.

Es verdad que Chaunu se había referido, en más de una ocasión, a que tenía la intención de acometer el estudio de las relaciones con América observadas desde Cádiz pero en honor del maestro francés y de la verdad debo confesar que lejos de considerarlo un enemigo me puse inmediatamente en contacto con él y me respondió, gentil, invitándome a visitarle y a discutir personalmente el proyecto de trabajo. Su invitación se desarrolló, desde el primer momento, en un ambiente de cordialidad difícil de olvidar. El prestigiosa hispanista me recibió en su hermosa casa de la rue des Cordeliers de Caen y me invitó, sobre la marcha, a probar lo que entendía como el plato más sabroso de la cocina de su región «les tripes à la mode de Caen» que, creo recordar, su esposa no solía cocinar de modo que mi visita fue un pretexto estupendo para salir de su imponente mansión y degustarlas mano a mano en un típico restaurante de la ciudad. Llevaba toda la razón... ¡un plato inolvidable!

La invitación de Chaunu me permitió realizar una breve pero provechosa estancia en el Centre d'Histoire Quantitative de la Universidad de Caen, donde aparte de familiarizarme con nuevas técnicas de investigación propuse una primera programación de un trabajo que, pasado el tiempo, habría de poner en cuestión algunos aspectos metodológicos de la propia obra de Chaunu y que, en general, se apartaría sustancialmente de ella<sup>8</sup>. Tengo que recordar que en ningún momento mi trabajo buscó una polémica abierta con el maestro francés; sin embargo, la utilización, por mi parte, de fuentes más completas así como una explotación más a fondo de las que él utilizó, añadida mi propia idea sobre el fenómeno, definen mi trabajo como

7 Me estoy refiriendo al famoso estudio *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*, realizado por Huguette y Pierre Chaunu y publicado en 14 tomos en París por SEVPEN (1955-1960). Entre los libros traducidos al castellano de Chaunu destaco *La expansión europea* (Barcelona, 1972) y *Conquistista y explotación de Nuevos Mundos* (Barcelona, 1973) y *La España de Carlos V*, Barcelona, Península, 1976, 2 vols.

8 **N. de García-Baquero:** Explico pormenorizadamente mis diferencias y mis coincidencias con Chaunu en la introducción de *Cádiz y el Atlántico*.

algo sustancialmente distinto al de Chaunu. A este respecto creo que es necesario que señale en qué forma ello no presupone vanidad alguna por mi parte sino la simple constatación de la evidencia de que cada historiador debe enfrentarse a su modo con las fuentes y los problemas y que ningún modelo de investigación, por perfilado que parezca, resulta indiscutible y definitivo. Por supuesto que partimos siempre del trabajo de otros, aprovechando su experiencia en lo positivo y en lo negativo hasta el punto que, en realidad, también somos deudores de las investigaciones más caóticas o deficientes, porque, se reconozca o no, siempre hay algo que aprender.

**Me han producido admiración —y por qué no decirlo- cierta incredulidad esos proyectos que, como Minerva, salen ya armados y completos de la cabeza de su creador. ¿Verdaderamente cuando te planteas realizar una tesis doctoral sobre «Cádiz y el Atlántico» tenías ya el planteamiento del proyecto suficientemente diseñado?**

Tomando las cosas en su conjunto debo reconocerte que no. A lo largo de la investigación se me presentaron muchos y arduos problemas que tuve que ir solucionando al filo de los días; hubo, incluso, un momento en que decidí dar un golpe de timón, embarcar otros vientos y cambiar la singladura. En este sentido debo necesariamente recordar aquí el momento crucial que significó para la futura marcha de mi investigación el congreso celebrado en Burdeos en 1970 sobre el tema de la *Cuestión de la burguesía en el Mundo Hispánico* y en el que presenté la comunicación «Problemática en torno a las burguesías de Cádiz y La Habana a fines del Antiguo Régimen» donde intenté poner de manifiesto, demostrándolo con cifras, la contraposición de intereses existentes entre la burguesía peninsular y la indiana en esos momentos previos al estallido del movimiento emancipador. Dicho conflicto supuso un distanciamiento insalvable entre las élites americanas y la Corona, lo que me permitió explicar muy bien las auténticas razones que empujaban a las sociedades americanas hacia la emancipación.

**De acuerdo. Sin embargo tengo la sensación que no es completa tu exposición de motivos. Has dicho, por ejemplo, que tu asistencia a ese Congreso en Francia fue crucial en tu investigación ¿Podrías concretarme por qué?**

Aquella comunicación a la que me he referido fue muy importante porque fue mi primer contacto con la historiografía internacional pero también crucial porque conocí al gran historiador Pierre Vilar y tuve ocasión de entablar una relación que me permitió discutir las posibilidades y directrices de mi trabajo desde una óptica sensiblemente diferente a la del profesor Chaunu<sup>9</sup>. Es a partir de ese momento que

---

9 Pierre Vilar había publicado una sucinta pero intensa Historia de España que fue traducida por la Editorial francesa Ruedo Ibérico e introducida clandestinamente en nuestro país que se convirtió en lectura obligada de todos los españoles demócratas y antifranquistas de la época. Además de sus clases en la universidad de París donde daba un famoso curso sobre el oro de las Indias profesaba en un Seminario de la Escuela Práctica de Altos Estudios al que acudían los exilados españoles e hispanoamericanos. Posteriormente, publicó su tesis de Estado, sobre Cataluña en 3 voluminosos tomos: *La Catalogne dans l'Espagne Moderne* (Paris, SEVPEN, 1962).

comienzo a plantearme un giro sustancial de mi trabajo. Con el Prof. Vilar llegué al convencimiento de que el estudio del comercio colonial español durante el siglo XVIII no resultaría tan esclarecedor desde un punto de vista coyuntural como estructural. Y en esta nueva dirección se abrieron nuevas perspectivas en mi investigación. La diferencia sustancial estribaba en la diferente responsabilidad que iba a depositar sobre el fenómeno comercial: desde la óptica coyuntural podría correlacionarse con el tiempo político, pero desde la óptica estructural tal vez fuese posible utilizar al comercio como testigo de dos áreas de la historia socioeconómica tan primordiales y tan poco conocidas como eran la producción y el desarrollo. Si un análisis del comercio podía evidenciar los sistemas de la producción española estaríamos en condiciones de comprender mucho mejor al Antiguo Régimen. Pero, además, me pareció posible desmontar la tesis de la ausencia de la industrialización española en sus componentes reales; es decir: ¿por qué modelos de desarrollo industrial donde el comercio colonial se reconocía como un motor importante no tenían paralelo en España, con la sola excepción de Cataluña? Con estas preocupaciones acudí al *Primer Coloquio de Historia Económica de España* celebrado en Barcelona con una ponencia titulada “Comercio colonial y producción industrial en Cataluña a fines del siglo XVIII” donde planteé estos problemas e intenté demostrar tanto las posibilidades del comercio como medida de la producción como el papel jugado por el mercado americano en los inicios de la industrialización catalana.

**Me parece que tras el nombre de los historiadores Chaunu y Vilar disimulas, además, un profundo cambio que yendo más allá de las personas y de los métodos de investigación que ellas representan, afecta a tu propia concepción del mundo e interesa a tu compromiso como intelectual.**

A partir del coloquio de Barcelona puedo decir que el objetivo funcional de mi tesis doctoral quedó ya fijado con toda nitidez: investigar la responsabilidad del comercio colonial en la situación frenada en que se encontraba la evolución económica española en general y andaluza en particular que, en un siglo de aparente dinámica general como el XVIII, presentaba síntomas inequívocos de estancamiento. Siendo ese el objetivo sustancial me pareció que su desarrollo no podía circunscribirse a una mera cuantificación del tráfico comercial de ahí que tomara distancia de la visión excesivamente positivista del Prof. Chaunu y me abriera a posiciones más dialécticas —no es preciso recordar que Vilar era marxista— en las que la situación ocupada por los grupos sociales en el proceso de producción y a las representaciones que ellos mismos se hacían de los ordenamientos teóricos, jurídicos, fiscales y administrativos iban a tener una importancia definitiva. Ello supuso el estudio de todos los sistemas de relaciones que, de modo mediato o inmediato, repercuten sobre el comercio mismo hasta el punto que sin ellos quedaría flotando como un balance aritmético sin sentido.

El cambio de Chaunu a Vilar supuso también plantearme algo que los historiadores más importantes del mundo entonces debatían apasionadamente: el problema teórico de la acumulación originaria de capital. En términos concretos para Andalucía era estimar ¿en qué medida el comercio colonial proporcionaba «motores» capaces de iniciar, acelerar o simplemente apoyar un proceso de crecimiento económico moderno? La cuestión en principio parece clara: directamente, proporcionando,

con sus beneficios, la necesaria acumulación de capital previa al gran despegue; indirectamente, aportando las materias primas susceptibles de potenciar la industria y también incrementando la demanda por la ampliación del mercado.

Esta cuestión, clásico por demás, se había intentado demostrar en el caso inglés y, subsidiariamente, en otro que nos tocaba mucho más de cerca, el catalán. La importancia prestada a la tesis de la necesidad de una acumulación originaria de capital como «prerrequisito» indispensable de una revolución industrial forzó a los investigadores a buscar la fuente de esa acumulación y, en esa línea y en un primer momento, la espectacularidad del comercio colonial inglés atrajo, inmediatamente, la atención. Sin embargo, una revisión cuidadosa del problema permitió descubrir, por un lado, que la participación del capital comercial no fue tan preponderante como se había pretendido y, por consiguiente, que a causa de la debilidad de los capitales iniciales parecía improcedente aferrarse a la acumulación primitiva de capital como un «prerrequisito» insoslayable. En esta misma dirección insistí en la tesis de que una acumulación de capital por sí sola no ponía en marcha una revolución industrial, ya que, lo esencial del proceso, consistía en que estos capitales desembocasen, precisamente, en el grupo social adecuado por su mentalidad y coyuntura para que se produjera la reconversión inicial de los capitales acumulados en capitales invertidos.

**Así pues, de una parte y siguiendo el esquema anglosajón, el tráfico comercial de Cataluña con las colonias hispano-americanas, de la misma manera que el de Inglaterra con la India, produce una ampliación cuantitativa de la economía pero también un reforzamiento del sistema capitalista moderno. Ahora bien, dándose unas condiciones semejantes —si no mejores— en Andalucía ¿Cómo fue que, entre nosotros, fracasara la aventura capitalista?**

A tenor de las pruebas aportadas tanto por Pierre Vilar como por Carlos Martínez Shaw, el esquema clásico del impacto del comercio colonial en la vitalización de la industria catalana parece cumplirse con bastante exactitud: si los primeros beneficios proporcionados por las exportaciones de aguardientes a América se reintrodujeron en el propio tráfico colonial, luego pasaron a constituir un capital industrial precisamente en el sector más moderno de la industria catalana, el textil del algodón; al mismo tiempo, el tirón de la demanda, por la seguridad y volumen del mercado colonial, hizo subir la producción, facilitada (y éste sería el tercer nivel) por la obtención de materias primas más abundantes y baratas. De este modo tendríamos el esquema básico de influencia del comercio colonial en un *take off* industrial apoyado, por lo menos, en un caso, el catalán.

Pues bien, y aquí residía la cuestión fundamental que nuestro estudio pretendía dilucidar: ¿qué es lo que impidió que semejante ciclo se repitiese en Andalucía y, más allá, otras regiones españolas? Piensa al respecto que las analogías de base con el caso catalán eran sustanciales en Andalucía (independientemente del volumen de comercio de manufacturas) puesto que si fueron los beneficios acumulados en la exportación de aguardientes los que pusieron en marcha el motor de la industrialización catalana, Andalucía poseyó, durante mucho tiempo, como es sabido, el monopolio de la exportación del denominado «tercio de frutos de la tierra» (integra-



do, sobre todo, por el vino, el aceite y el aguardiente) y, sin embargo, aquí no sucedió otro tanto. ¿Por qué este monopolio andaluz sobre la exportación de productos agrarios no repercutió, al igual que en Cataluña, en la reinversión industrial de sus beneficios? Este caso particular planteaba una cuestión crucial que alcanzaba a la totalidad de la evolución económica de Andalucía y de su actual retraso económico y social.

En un primer nivel los resultados de la investigación vinieron a poner de relieve un dato sumamente revelador, a saber: la práctica ausencia de mercancías de producción estrictamente nacional, excepción hecha de los productos agrarios, en nuestras exportaciones a Indias, lo que equivalía a decir que, en la práctica, eran los extranjeros quienes controlaban y se beneficiaban de este comercio en tanto que los españoles (entiéndase, los comerciantes gaditanos) se contentaban con servirles de testaferros. Sin embargo, el hecho de que el control extranjero sobre una parte sustancial de este tráfico distrajese la mayor parte de sus beneficios hacia otros países no puede utilizarse como panacea para resolver todas las incógnitas de la inexistencia de un «despegue» andaluz. Y ello por dos razones de peso que nos revelaba la propia investigación:

1º) porque el papel de testaferros no impidió a los comerciantes gaditanos una acumulación importante y la realización de cuantiosos beneficios aunque, ciertamente, no en la misma escala que hubiese sido posible si se hubieran dado las condiciones previas de una exclusión de la producción extranjera y

2º) porque, además, habría que contabilizar los beneficios derivados de la exportación de productos agrícolas que fueron a parar, en su totalidad, a cosecheros y comerciantes andaluces.

Apoyado en estos dos puntos claves, el problema de por qué esos beneficios no fueron utilizados para una industrialización creo que se deslizaba hacia una estructura diferente que incidía en la responsabilidad del grupo beneficiario de los capitales, determinada por su peculiar mentalidad. En definitiva, la conclusión a la que llegué era que el volumen de los capitales acumulados, sin ser apabullante, podrían haber permitido una reinversión muy diferente de la que tuvo y que fue precisamente la falta de interés del sector beneficiario por la aventura industrial lo que determinó la aniquilación productiva de esos capitales.

Subsidiariamente, quedaba una segunda cuestión pendiente, a saber, ¿en el caso de haber existido un germen de industrialización regional previa se hubiera modificado dicho comportamiento? Estas fueron las preguntas claves a las que mi investigación intentó dar respuesta.

**Tomo nota, por tanto, de que paradójicamente el comercio gaditano a pesar de cumplir con los requisitos necesarios para que se produjera el despegue económico —por ejemplo, una acumulación originaria y el manejo de una economía de escala—, éste no se actualizó y si llegó a producirse sus efectos fueron tan débiles que no permitieron la formación de ninguna una industria poderosa. La pregunta cae por su propio peso ¿dónde fue a parar tanto dinero?**

La preocupación por el tema gaditano y más concretamente por el estudio de la inversión de su burguesía mercantil quedó reflejado en sendos artículos que publiqué, uno, en las *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía* con el título de «Comercio colonial, acumulación primitiva de capital y desindustrialización en la Baja Andalucía: el caso de Cádiz» y, otro, en el *Homenaje internacional al Prof. Kellenbenz*, bajo un epígrafe que indica bien a las claras la naturaleza de su contenido: «Burguesía mercantil y propiedad urbana en Cádiz en el siglo XVIII: el rostro de Jano de la inversión burguesa».

En el primer trabajo puse de manifiesto que a fines del siglo XVIII a pesar de darse, como acabas de decir, una acumulación de capital no se produjeron síntomas de despegue económico ni en Cádiz, ni en Sevilla, ni en el resto de la Baja Andalucía y, el segundo,

En un posterior artículo di a conocer hacia donde dirigían los comerciantes gaditanos las cuantiosas ganancias producidas por el comercio con las Indias. En efecto, los comerciantes gaditanos demostraron una predilección compulsiva por la inversión en fincas urbanas por ser una colocación del dinero que permitía operaciones de rentabilidad inmediata y segura y lo demostré a partir del estudio minucioso y preciso de la evolución de los alquileres y de los precios de los inmuebles urbanos en el Cádiz del siglo XVIII.

Ahora bien, no podía circunscribirme exclusivamente al ámbito gaditano. A renglón seguido, y en colaboración con el Prof. A. M. Bernal<sup>10</sup>, abordamos el mismo estudio aplicándolo a la sociedad de Sevilla. Al poco, y con respuestas contundentes, dimos a la estampa el libro *Tres siglos del comercio sevillano (1598-1868)*. Cuestiones y problemas. Este trabajo nos permitió adentrarnos en el mundo del capital comercial sevillano y utilizar una documentación inédita y de un interés difícil de parangonar; se trata de los centenares de expedientes de quiebras sustanciados ante el consulado sevillano entre las fechas extremas de 1598 y 1868 y que se conservaban en el Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Sevilla, archivo que fuimos —Bernal y yo— los primeros investigadores en utilizar.

En definitiva, el trabajo nos permitió no sólo llegar a establecer una periodización de la coyuntura comercial sevillana a lo largo de estos tres siglos sino también, lo que resultaba mucho más decisivo desde mis preocupaciones particulares, estudiar la estructura del capital comercial sevillano. Quedó patente, de una parte, la similitud, durante el siglo XVIII, del comportamiento entre los capitales sevillanos y los gaditanos y, de otra, la sustancial desproporción en cuanto a volúmenes de los capitales sevillanos destinados a los negocios en relación con sus homónimos gaditanos, a favor de estos últimos naturalmente.

---

10 Del Prof. Bernal, catedrático de Historia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, caben destacar sus estudios sobre la historia social de la agricultura andaluza pero, a favor de una colaboración de muchos años con el Prof. García-Baquero, de la que tampoco fue ajena el Prof. Collantes de Terán, abordó numerosos temas comunes, además de los gremios, como, por ejemplo, el comercio americano al que le dedicó una obra de gran envergadura *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824). Dinero y Crédito en el comercio colonial español* (Madrid, Tabapress, 1993).

Aclaradas y, en buena medida, confirmadas las conclusiones de mi tesis con este trabajo, inicié una introducción más a fondo en el problema de la industrialización del área bajo-andaluza con un trabajo titulado «Sevilla, de los gremios a la industrialización» (publicado en forma de artículo pese a su extensión más de 300 páginas, en la *Revista de Estudios de Historia Social*) y para el que un equipo integrado por los profesores A. M. Bernal; A. Collantes de Terán<sup>11</sup> y yo mismo obtuvo una financiación de la madrileña fundación March. Este trabajo (con el que pretendíamos dilucidar una cuestión que quedó planteada sólo como hipótesis en mi Cádiz y el Atlántico, a saber, si la existencia de una tradición industrial y de una estructura industrial, aunque fuera embrionaria, podría haber modificado la dirección de la inversión de los beneficios comerciales en esta zona) se planificó y proyectó sobre tres dimensiones distintas del fenómeno gremial: de una parte, el estudio de su volumen poblacional encajado en el de la población general del antiguo Reino de Sevilla; de otra, el análisis de la estructura y del funcionamiento interno de los gremios a través de sus respectivas ordenanzas; por último, la calificación de los gremios en el concierto del conjunto sevillano determinando su relativo peso económico y su papel de protagonismo o de mera comparsa. En el orden de los resultados el trabajo vino a poner de manifiesto, en primer lugar, lo que ya intuíamos acerca de la penuria del artesanado sevillano, incluidos los mitos del apogeo artesanal en el siglo XVI; en segundo lugar, el enorme impacto que sobre los gremios comerciales tuvo la crisis del tráfico de la Carrera de Indias en el siglo XVII, mucho más acusada que en los gremios estrictamente productivos, lo que ponía de manifiesto que estos últimos estaban orientados casi abastecer exclusivamente el mercado local, sin apenas proyectar su producción en el mercado americano; por último, parece que quedaba también bastante clara la total inexistencia de una renovación industrial en la Baja-Andalucía en el siglo XVIII, lo que coincidía, por otra parte, con lo que sabíamos, hasta ese momento, del estancamiento de la población sevillana en el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX.

**Después de la amplia repercusión de tus publicaciones de las que se hicieron eco Bennassar en «Revue Historique», Ponsot en «Annales», Mauro en los «Cahiers de l'Amérique Latine», Pischmann en «Jarburg», Herr en «Historical Hispanic Review», Carmagnani en la «Revista Storica», Fisher en el «Bulletin to Hispanic Studies», Hamerly en la «Revista Las Américas», Chaunu en la revista «Caravelle», etc. ¿Cómo es que vuelves de nuevo al comercio americano con otro libro: «Andalucía y la Carrera de Indias»?**

Bueno, en parte eso son las tiranías de la especialidad pero, también, por una inquietud de índole personal y es que tras haber analizado las peculiaridades de la Carrera en la etapa gaditana sentía la necesidad de trasladar esas preocupaciones desde el Cádiz del siglo XVIII a la Sevilla de los siglos XVI y XVII con la idea, así, de explicar el sentido de la Carrera en la totalidad de su cronología y sus implicaciones para el conjunto regional. Y es que, pese a lo que pudiera creerse tras la publicación de la monumental obra de Chaunu y la mía propia, lo cierto es que no estaba

---

11 Leer nota anterior.

todo dicho. Yo ya, en 1980, había publicado un artículo en aquel volumen colectivo titulado *Los Andaluces* (Editorial Istmo), coordinado por tu hermano Ignacio y en el que tu también publicaste otro a partir de tu tesis doctoral que trataba de los misteriosos doscientos caballeros de linaje que conquistaron Sevilla a mediados del siglo XIII -¿recuerdas?-, y que titulé «Andalucía occidental y la aventura americana», donde diseñé una primera respuesta de conjunto acerca de la significación del comercio americano para toda Andalucía. Esa misma problemática la retomé y desarrollé, con mucha más extensión, en los tomos IV, VI y VII de la *Historia de Andalucía* (Editorial Planeta) que dirigió el maestro Domínguez Ortiz, de modo que, a partir de ahí, no quedaba más que un paso para llegar a la síntesis completa que se plasmó, efectivamente, en el libro *Andalucía y la Carrera de Indias, 1492-1824* (1ª edición Sevilla, 1986 y 2ª edición, Granada, 2002). Se trata de un libro en el que, como señalara nuestro común amigo Carlos Martínez Shaw en el estudio introductorio que precede a su reedición, la característica que lo define dentro de mi producción «es la intención de poner a Andalucía en el centro de la reflexión sobre el papel del comercio colonial en los tiempos modernos». No fue ni muchísimo menos un esfuerzo vano pues era preciso tener en cuenta que la Carrera de Indias fue un fenómeno de tanta importancia que, desde el punto de vista nacional, se le ha considerado un factor fundamental para explicar el auge y la decadencia de la monarquía de los Austrias y, si atendemos a los escritos de E. J. Hamilton, desde el punto de vista internacional, se le ha considerado como el factor esencial del surgimiento del capitalismo moderno<sup>12</sup>. Por consiguiente, era preciso interrogarse qué había sucedido a nivel regional, en la medida que Andalucía fue la desembocadura natural de todo cuanto América significó para España y para el resto del mundo. A mayor abundamiento, nuestra región se convirtió en una especie de delta polivalente donde siempre fue difícil descubrir que estaba poniendo América en las estructuras regionales y, también y al mismo tiempo, en qué medida lo americano estaba siendo construido por las peculiaridades andaluzas. Si se me permite la pequeña vanidad de autocitarme te diré que la aparición de América en nuestro escenario histórico fue «un auténtico cañonazo en todos los niveles de la vida andaluza...un fenómeno que durante siglos ha condicionado, modelado, influido y aplastado casi la historia de nuestra región». Y bien entendido que no digo esto sólo por razones de índole material sino, también, porque con toda evidencia, niveles de mentalidad social, como el sentido del prestigio, la esperanza de la gloria y el enriquecimiento, la posibilidad de introducirse en las élites privilegiadas, la disolución de éticas tradicionales o una familiaridad notoria con la desmesura, la maravilla o la mitificación proceden, en buena medida, del impacto que el hecho americano produjo en esas otras estructuras del desarrollo histórico de nuestra región. Pero, al mismo tiempo, debe también recordarse que el haber sido cabecera del tráfico con Indias no tuvo como correlación automática sólo el brillo, la riqueza y el exceso. Incluye otros aspectos mucho más duros e indigestos que se ponen de manifiesto cuando el

---

12 Durante casi medio siglo, los estudios de Hamilton sobre la influencia de los metales preciosos de origen americano en la revolución de los precios europeos, publicados en 1934 por la Universidad de Cambridge, fueron indiscutidos aunque, a decir verdad, muy citados y poco estudiados en España, hasta que en 1975 la Ed. Ariel de Barcelona publicó *Tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*.

observador va cambiando su punto de vista y dirigiendo su mirada no sólo a los aspectos más espectaculares del tráfico americano que se hacían visibles en los dos grandes centros del monopolio Sevilla y Cádiz —crecimiento demográfico, transformación urbanística de la ciudad, cosmopolitismo, exhibición de la riqueza, efervescencia cultural, etc—, sino, también, a la otra cara de ese perfil glorioso, la trama propiamente dicha de la actividad comercial y lo que hoy llamaríamos su cuanta final de resultados. Y así, cuando a comienzos del XIX, al desaparecer la Carrera, vemos iniciarse primero y agrandarse después la descomposición económica regional, inevitablemente tenemos que considerar a América como una gran ocasión perdida.

**¿En que sentido, exactamente, podemos hablar de ocasión perdida?; ¿puedes concretar algo más al respecto?**

En el caso de Sevilla, y pese al indudable “desbordamiento” que en todos los ordenes experimentó la ciudad, resulta indudable que distó de protagonizar el aprovechamiento previsible de una situación tan excepcional como la que supuso ostentar la cabecera de la Carrera de Indias. Y a las pruebas me remito: aquí no llegó a fructificar una industria capaz de dar respuesta a las necesidades, jamás satisfechas, que planteaba el mercado americano y tampoco llegó a cuajar una estructura financiera y bancaria acorde con su categoría mercantil.

Bien es verdad que entre las razones de este doble fracaso hay todo un juego de causas y efectos que en el que hoy sigue resultando difícil establecer dónde se encontraba el fallo primordial. Hasta donde podemos fiarnos de los datos existentes, se tiene la impresión de que la riada de metal precioso, la rapidez de los negocios y la improvisación de los créditos no pudieron ser racionalizados, programados y organizados por una estructura económica ingenua, como la nuestra, que velaba sus primeras armas en el capitalismo y que harfo esfuerzo hizo por asimilar tantas novedades y tan desmesuradas magnitudes. Quiero decir que, demasiado cerca del fenómeno que representaba la Carrera de Indias, la capacidad de respuesta social, económica e incluso de mentalidades quedaron, tal vez, imposibilitadas por la urgencia de la improvisación y por la abrumadora dimensión del hecho colonial. Y es que conviene recordar que Sevilla se vio obligada a introducirse, sin apenas tradición y sin haber tenido un entrenamiento pausado, en las tramas más duras y novedosas del negocio americano y además tuvo que hacerlo a toda velocidad. Y esto creo que determinó una debilidad congénita en la habilidad y experiencia técnica para manejar esos vectores que puede y debe ser tenida en cuenta como uno de los talones de Aquiles más razonablemente perceptibles.

**Bien, de acuerdo, pero ¿por qué se repitieron los mismos errores durante la etapa gaditana?**

En efecto, mucho más difícil resulta comprender la repetición de los errores en coyunturas muchos más tardías como la del siglo XVIII cuando ya había habido tiempo para asimilar los fracasos y un cierto catalogo de alternativas de otros fenómenos similares en Europa. Vuelvo a insistir en que América para Sevilla llegó todavía en un tiempo de inmadurez y de ahí que el negocio de Sevilla sea un negocio inexperto, improvisado. América desde Sevilla se ha transparentado como una

desmesura casi utópica, una fantasmagoría de metales preciosos y aventuras de poderes y cargos, de picardías sin cuento y, a veces, hasta sin razón. Pero en Cádiz su ascenso a la cúspide del monopolio corresponde ya a un capitalismo más maduro, una Europa experta en el manejo del negocio colonial, en el que holandeses e ingleses habían racionalizado y enfriado la aventura y utilizaban criterios muy próximos ya a los del más descarnado imperialismo. Y pese a todo ello, efectivamente y como tu apuntas, se repitieron los mismos errores. Pues bien a este respecto y tal y como yo lo veo pare e que el problema podría tener una doble respuesta: por una parte, la permanente inexistencia de una estructura productiva capaz de afrontar el reto de la demanda americana prescindiendo de la mercancías extranjeras y, por otra, la incapacidad del comerciante regional para comprender la distancia entre el riesgo y el beneficio; y esto último, probablemente, porque no hubo necesidad, o tal vez ni ocasión, de que accedieran a los circuitos del tráfico gentes nuevas; porque el propio volumen, la importancia y peso psicológico del comercio americano les impedía mirar más allá del propio fenómeno comercial, es decir, contemplar la posibilidad de ser ellos mismos los promotores de una producción para el mercado y no limitarse a desempeñar el simple papel de comisionistas o testaferreros de los extranjeros; y, en última instancia, porque seguramente no encontraron razones suficientes para cambiar el beneficio seguro y no pequeño que les proporcionaba esa actividad por una inquietud, un riesgo y la posibilidad de pérdida definitiva de su estatus.

**En definitiva, parece claro que los beneficios económicos generados por la Carrera de Indias pasaran por Andalucía sin acrecentar su riqueza estructural. El monopolio comercial más importante del mundo hasta aquella época: no dejó entre nosotros nada, prácticamente nada; no quedó una industria poderosa, un sistema financiero ambicioso, un negocio actuarial proporcionado con los riesgos de la navegación de altura en aquéllas épocas, astilleros capaces de construir esos barcos que surcan el Atlántico ¿Se invertía todo en la agricultura: bien en lo que se ha venido en llamar «aristocratizando» los capitales ganados en el comercio; bien, en la modernización de la estructura de la propiedad y de los sistemas de explotación de la tierra en vista a aumentar la producción y alimentar a las poblaciones de españoles en América?**

La contestación a esta pregunta exigía plantearse un estudio inexistente que abordara un análisis del capital comercial y paralelamente de los niveles de la riqueza social en los distintos grupos sociales. Se trata de una línea de investigación, iniciada como trabajo individual en 1978 y a la que posteriormente se incorporó el profesor Álvarez Santaló<sup>13</sup> constituyéndose, desde entonces, como un auténtico

---

13 El Prof. Carlos Álvarez Santaló, durante muchos años director del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla y clave de las investigaciones de Demografía Histórica en la Universidad de Sevilla, se ha interesado también con una particular repercusión en los estudios de Mentalidad y sobre Religiosidad popular. Sobre esta línea de estudio debo recordar que dirigió un memorable *Congreso sobre Religiosidad Popular* cuyas actas fueron publicadas en Barcelona, en colaboración con M<sup>a</sup> Jesús Buxó y S. Rodríguez Becerra, por *Anthropos* en 1989 en dos tomos: vol. I.: *Antropología e Historia* y vol. II: *Vida y Muerte: la Imaginación Religiosa*.

equipo de trabajo que demostró ser muy fecundo como ponen de relieve los trabajos publicados sobre la estructura y funcionalidad del capital andaluz en el tránsito del Antiguo Régimen, el estudio sobre los niveles de vida, la fortuna de la nobleza titulada, el clero, el artesanado, etc.

De esta época me gustaría recordar dos trabajos que tuvieron una buena acogida: «La nobleza titulada de Sevilla: aportación al estudio de sus niveles de vida y fortuna» y «Los inventarios post-mortem como fuente para la historia agraria», en los que, básicamente, hemos intentado divulgar la riqueza informativa de las fuentes notariales para la historia socioeconómica y de las mentalidades.

En lo que atañe en concreto a tu pregunta debo comenzar diciendo que son muchas las interrogantes que aún quedan abiertas sobre el comportamiento de quienes controlaban la producción agrícola y su respuesta a la demanda del mercado americano. Este es un terreno en el que todavía nos movemos con bastante imprecisión puesto que ni siquiera estamos en condiciones de afirmar con seguridad si tal respuesta se produjo o no. Una verdadera reconversión capitalista de los cultivos utilizando los productos agrarios como mercancía y no como resultado marginal de una propiedad que parecía serlo eminentemente para el prestigio social debería haber cambiado el paisaje agrícola andaluz y quizás también la propia estructura de la técnica de producción y de los resultados obtenidos. El hecho de que tal cambio no se advierta en el siglo XIX es el argumento más razonable para sospechar que no se dio una mentalidad que pudiéramos llamar «empresarial» en el propietario agrícola que abastecía la Carrera. Pudo haber excepciones cuando observamos a comerciantes que poseen extensas propiedades agrícolas y suponemos que su dinamismo en la explotación debió ser distinto del de la propiedad nobiliaria por ejemplo; pero cuando, a comienzos del XIX, vemos todavía cómo comerciantes gaditanos, «refugiados» en Sevilla por la crisis comercial, invierten sus beneficios en fincas rústicas, mi opinión es que ello representa, más que un negocio, una especie de seguro de vida. Por tanto se hace difícil creer en una renovación de la mentalidad agrícola en fechas más tempranas.

**Es muy posible que ese interés por el campo, sin duda alguna no traducido en un aumento de la productividad de la tierra, se encuentre en la base del desarrollo espectacular de la Tauromaquia a partir del siglo XVIII. ¿Podrías decirme algo acerca de su interés por la fiesta de toros?**

Ante todo debo decir que mi interés por el tema taurino tiene una indudable raíz familiar difícil de soslayar. Como muy bien sabes, soy sobrino-nieto de Antonio Reverte, una de las figuras más emblemáticas de la tauromaquia de fines del siglo XIX, «el último torero de leyenda», según reza en el título de la biografía que le consagró Ramón Álvarez Velázquez y cabeza de toda una dinastía taurina, activa en los ruedos hasta fines de la década de 1940. Ello, como podrás suponer, determinó que mi infancia discurriera en un ambiente marcado profundamente por nuestra fiesta nacional. Es más y como has podido comprobar cuando adquirimos para la Fundación de Estudios Taurinos la revista *Digame*, en uno de los números correspondientes al año 1946, yo aparecía en una foto en brazos de mi padre bajo la que el articulista escribía «He aquí el último vástago de los Reverte, que no sabe-

mos aún si será también torero». Obviamente no lo he sido -¡que más hubiese querido!- pero lo que sí he mantenido desde entonces es mi inquebrantable fe tau-rina, mi insobornable afición a los toros, traducida, ya en fechas más recientes, en un intento de conocer y comprender más racionalmente el carácter y el significado de esta fiesta. Y en esta dirección debo decir que me situó en la misma posición que Ortega y Gasset, por cuanto entiendo que no es posible conocer el carácter y la particularidad española -la identidad- sin conocer previamente la historia de la Tauromaquia.

Y para los que nos hemos ocupado de América con más razón todavía, pues la gran aceptación de la fiesta de toros en todo el continente americano nos habla, simultáneamente, de la comunidad de valores que vertebran las sociedades de ambas orillas del Atlántico. No cabe la menor duda: sentados en los tendidos de la plaza de toros de México D.F., de Cartagena de Indias o de Lima, a la espera de la salida del primer toro de la tarde, uno se encuentra en casa y es que los toros, junto con la religión y el idioma, es la institución que nos ha dado una dimensión más internacional.

Formalmente creo que el punto de partida de mi interés universitario por los estudios sobre los toros se inició con el encargo que hizo el servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla a nuestro querido amigo Ignacio Vazquez Parladé y a nosotros dos para que preparásemos el libro *Sevilla y la fiesta de los toros*, que dimos a la imprenta en 1980 y que ha tenido la fortuna de contar con otras dos nuevas ediciones. Poco después, en colaboración con otra serie de amigos que compartían esta misma inquietud por la fiesta y bajo el patrocinio de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, creamos la Fundación de Estudios Taurinos e inauguramos la *Revista de Estudios Taurinos*, que tan acertada y brillantemente tu diriges y de la que ya llevamos publicados dieciséis números. Asimismo, y gracias al convenio suscrito entre la Real Maestranza y la Universidad de Sevilla, pusimos en marcha la Colección Tauromaquia donde ya se han publicado cuatro títulos y para la que en este momento preparamos la edición de las *Actas* correspondientes al *Congreso Internacional "Fiestas de toros y Sociedad"* que, organizado por nuestra Fundación y con el patrocinio de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, la Diputación de Sevilla, la Universidad, la Real Maestranza y la Caja de Ahorros San Fernando, tuvo lugar en diciembre de 2001 con la participación de más de setenta investigadores procedentes de universidades españolas, francesas, alemanas, portuguesas y americanas.

### **Pero ¿cuál ha sido en concreto tu aportación a la materia?**

Como a ti te consta personalmente, nuestro libro *Sevilla y la fiestas de toros* fue, en no poca medida, una especie de ensayo lleno de intuiciones, sugerencias audaces e hipótesis arriesgadas, no diré que carentes de respaldo o fundamentación pero sí necesitadas de una verificación empírica, de un mayor soporte documental o, bien, de un más amplio desarrollo. Y justamente en esa dirección se ha orientado mayoritariamente mi aportación a la historia de la fiesta de toros. Así, por ejemplo, con el artículo «El macelo sevillano y los orígenes de la tauromaquia moderna» he tratado de fundamentar documentalmente tus brillantes hipótesis, herederas, a su vez, de Toro Buiza, acerca del papel del matadero sevillano como «laboratorio» en



el que se gestó el moderno toreo de a pie<sup>14</sup>. Asimismo, otro tema que también he tratado de desarrollar con más profundidad y amplitud es el relativo a la actitud de los poderes públicos frente a la fiesta durante esa etapa crucial que fue el siglo XVIII, como prueban mis artículos «La polémica antitaurina en la Ilustración: miedos y recelos del Poder» y los titulados «Sevilla y la reglamentación taurina: documentos para su historia» y «Fiesta ordenada, fiesta controlada: las tauromaquias como intento de conciliación entre Razón ilustrada y Razón taurina». Otro tanto ha sucedido con la explicación que he propuesto de la transformación del sentido simbólico-social que experimenta la fiesta en el momento de la transición desde el toreo caballeresco a la lidia a pie («De la fiesta caballeresca al moderno espectáculo taurino: la metamorfosis de la corrida en el siglo XVIII»); y también con otro tema muy tuyo, el del «tumulto», que abordé en el congreso celebrado en París con la ponencia «El furor y el ruido del espectáculo taurino: las algaradas sevillanas de 1748 y 1798». Junto a estas cuestiones, insisto, herederas de nuestro libro, quiero también recordar la síntesis sobre la evolución histórica de la fiesta de toros que redacté para el libro, en el que tu también colaboraste, *Los toros y su mundo* (Madrid, Guillermo Blázquez Editor, 1993), así como otras aportaciones más recientes, como el artículo que ya has comentado sobre las «razones» por las que la Real Maestranza de Caballería de Sevilla acomete la construcción de la plaza de toros o la ponencia que presenté al Congreso celebrado en Sevilla el pasado año 2001 acerca del papel de nuestra ciudad en la polémica antitaurina de la Ilustración. En definitiva, no he hecho más que extender mi oficio de historiador al ámbito de la fiesta de toros.

---

14 Acabo de publicar una edición crítica e ilustrada de la obra a la que se refiere el Dr. García-Baquero: Toro Buiza, L.: *Sevilla en la Historia del Toreo*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Real Maestranza de Caballería, 2003 [1947], Col. Tauromaquia n.º 3.